

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS

337.8232

EMSS

Ej.1

CLAUSULA DEL CONTRATO DE ASOCIACION SOBRE GASTOS ADMINISTRATIVOS

OPERACIONALES VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES ASOCIADAS

ECOPETROL

3.1- CARGOS OPERACIONALES DEPARTAMENTALES:

- SUCURSAL EN BOGOTA
- AFILIADOS EN ESTADOS UNIDOS

3.2- SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS

- EN EL EXTERIOR
- EN EL PAIS

**GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS
DE LOS ASOCIADOS**

3.3- OTROS GASTOS

- GASTOS DE SUPERVISION DIRECTA EN EL EXTERIOR
- GASTOS DE SUPERVISION DIRECTA EN EL PAIS

DE LOS ASOCIADOS
GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS

ESOBETBOG

VICERESIDENCIA DE OPERACIONES ASOCIADAS

CLAUSULAS DEL CONTRATO DE ASOCIACION SOBRE GASTOS ADMINISTRATIVOS
Y OPERACIONALES DE LOS ASOCIADOS QUE REQUIEREN REGLAMENTACION

3.11.- CARGOS OPERACIONALES DEPARTAMENTALES.

- SUCURSAL EN BOGOTA.
- AFILIADOS EN ESTADOS UNIDOS.

3.12.- SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS.

- EN EL EXTERIOR.
- EN EL PAIS.

3.13.- OTROS GASTOS.

- GASTOS DE SUPERVISION DIRECTA EN EL EXTERIOR.
- GASTOS DE SUPERVISION DIRECTA EN EL PAIS.

PARA ESTOS CARGOS SE TOMARA EN CUENTA EL TIEMPO DE TIEMPO.

3.1.1.- CARGOS OPERACIONALES DEPARTAMENTALES.

SE RECONOCERA: UNA PARTE PROPORCIONAL DE LOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y GASTOS DE OFICINA DEL OPERADOR Y SUS AFILIADAS LOCALIZADAS EN LOS ESTADOS UNIDOS QUE TENGAN ASIGNADA RESPONSABILIDAD RESPECTO DE LA OPERACION DEL AREA MATERIA DEL CONTRATO TALES COMO LOS DEPARTAMENTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION, INGENIERIA DE PETROLEOS, PERFORACION, TIERRAS, GEOLOGIA.

TALES CARGOS SE BASARAN EN LOS SERVICIOS DIRECTOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE ESTAS OFICINAS Y DEPARTAMENTOS A LAS MENCIONADAS OPERACIONES Y EN PROPORCION A SERVICIOS SIMILARES PRESTADOS A LAS OPERACIONES DE INTERES EXCLUSIVO DE LA **ASOCIADA.**

PARA ESTOS CARGOS SE TOMARA COMO BASE LAS HOJAS DE DISTRIBUCION DE TIEMPO.

3.1 1- GASTOS OPERACIONALES DEPARTAMENTALES DE OPERADOR EN EL EXTERIOR

INTERPRETACION DE OCCIDENTAL

- 1- IDENTIFICACION DEL NUMERO DE TECNICOS QUE SE DEDICAN RUTINARIAMENTE Y A TIEMPO COMPLETO A APOYAR LA OPERACION DEL CONTRATO DE ASOCIACION EN COLOMBIA, Y SU COSTO CORRESPONDIENTE.
- 2- IDENTIFICACION DEL NUMERO DE TECNICOS QUE SE DEDICAN RUTINARIAMENTE A TIEMPO PARCIAL A APOYAR LAS OPERACIONES DEL CONTRATO DE ASOCIACION EN COLOMBIA.
- 3- DESARROLLO DE UN ESTUDIO ESPECIFICO QUE SE CONSIDERE NECESARIO PARA EL NORMAL Y EFICIENTE DESARROLLO DE LA OPERACION, FIJANDO EL TIEMPO Y EL COSTO DE ESTUDIO.
- 4- UTILIZACION DE UN ESPECIALISTA DE CUALQUIERA DE LAS AFILIADAS EN EL EXTERIOR A TIEMPO COMPLETO DURANTE UN PERIODO DE TIEMPO DETERMINADO PARA REALIZAR UN TRABAJO ESPECIFICO, A UN COSTO FIJO POR DIA DE TRABAJO.

POSICION DE ECOPETROL

- NO SE ACEPTA CARGOS POR ORGANIZACIONES PERMANENTES EN EL EXTERIOR DEL OPERADOR.
- SE RECONOCE LA POSIBILIDAD DE REQUERIR TECNICOS DE TIEMPO PARCIAL PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE ASOCIACION QUE TRABAJEN EN EL EXTERIOR PARA COLOMBIA PREVA COMPLETA JUSTIFICACION.
- ESTA DE ACUERDO QUE EVENTUALMENTE SE REQUIERAN DE ESTUDIOS Y TRABAJOS ESPECIFICOS, SIEMPRE Y CUANDO EL OPERADOR LA PRESENTE Y JUSTIFIQUE ANTE LOS COMITES DE LA ASOCIACION.

GASTOS OPERACIONALES DEPARTAMENTALES DEL OPERADOR EN EL PAIS
INTERPRETACION DE OCCIDENTAL

- 1- IDENTIFICACION DEL NUMERO DE TECNICOS EN BOGOTA QUE SE DEDICAN RUTINARIAMENTE YA TIEMPO COMPLETO A APOYAR LA OPERACION DEL CONTRATO DE ASOCIACION, Y SU COSTO CORRESPONDIENTE.
- 2- IDENTIFICACION DEL NUMERO DE TECNICOS EN BOGOTA QUE SE DEDICAN RUTINARIAMENTE YA TIEMPO PARCIAL A APOYAR LA OPERACION DEL CONTRATO DE ASOCIACION, DEFINIENDO EL COSTO CORRESPONDIENTE.
- 3- IDENTIFICACION DE UN ESTUDIO Ó TRABAJO ESPECIFICO QUE SE CONSIDERE NECESARIO PARA EL NORMAL Y EFICIENTE DESARROLLO DE LA OPERACION, FIJANDO EL TIEMPO Y EL COSTO INCREMENTAL DEL ESTUDIO POR UTILIZACION DE PERSONAL ADICIONAL EN BOGOTA NO ASIGNADO AL PROYECTO.
- 4- LA UTILIZACION, A TIEMPO COMPLETO, DE UN ESPECIALISTA EN BOGOTA NO ASIGNADO AL PROYECTO, DURANTE UN PERIODO DE TIEMPO DETERMINADO PARA REALIZAR UN TRABAJO ESPECIFICO EN EL CAMPO Ó EN LA OFICINA, A UN COSTO FIJO POR DIA DE TRABAJO.

POSICION DE ECOPETROL

NO SE CONSIDERA QUE SE REQUIERA UNA ORGANIZACION DE TIEMPO COMPLETO PARA UN CONTRATO ESPECIFICO.

ECOPETROL ES CONCIENTE DE LA NECESIDAD DEL OPERADOR, DE DISPONER DE TECNICOS EN BOGOTA CON DEDICACION PARCIAL PARA APOYAR EL CONTRATO DE ASOCIACION RESPECTIVOS, SIN EMBARGO INTERPRETA QUE DICHA ORGANIZACION, DEBE SER JUSTIFICADA Y APROBADA PREVIAMENTE.

PODRIA REQUERIRSE EL ESPECIALISTA PERO DEBE JUSTIFICARSE PLENAMENTE EN LOS COMITES DE LA ASOCIACION.

PROCEDIMIENTO: PARA QUE LOS GASTOS OPERACIONALES DEPARTAMENTAS SEAN RECONOCIDOS POR LOS ASOCIADOS COMO GASTOS REEMBOLSABLES, SE DEBE SEGUIR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

INTERPRETACION DE OCCIDENTAL

1- LOS GASTOS OPERACIONALES DEPARTAMENTALES EN EL EXTERIOR Y EN EL PAIS DE TECNICOS DE TIEMPO COMPLETO O TEMPORAL SE INCLUIRAN COMO PARTE DEL PRESUPUESTO ANUAL QUE APROBARA EL COMITE EJECUTIVO.

2-PARA REALIZACION DE ESTUDIO ESPECIFICO O CONTRATACION DE ESPECIALISTAS SE PRESENTARA RECOMENDACION AL SUBCOMITE TECNICO PARA LA APROBACION FINAL POR EL COMITE EJECUTIVO, INDICANDO:

- EL TIPO DE APOYO QUE SE RECOMIENDA A UTILIZAR.
- LA AFILIADA QUE LO VA A PROPORCIONAR.
- LA PERSONA O PERSONAS ASIGNADAS AL ESTUDIO
- EL COSTO POR DIA O POR ESTUDIO.

POSICION DE ECOPETROL

NO SOLO REQUIERE INCLUIRLOS EN EL PRESUPUESTO, DEBERA APROBARSE PREVIAMENTE EN COMITES DE LA ASOCIACION, JUSTIFICANDO:

- NUMERO DE PERSONAS.
- FUNCIONES QUE DESARROLLAN
- FACILIDADES QUE REQUIERE PARA PRESTACION DE SERVICIOS
- TARIFAS A CARGO DE LA ASOCIACION.

ECOPETROL ESTA DE ACUERDO CON ESTE PROCEDIMIENTO.

3.12 SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS

LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA LAS "OPERACIONES CONJUNTAS," TALES COMO CONTABILIDAD, LEGAL, TESORERIA, SERVICIOS INDUSTRIALES Y OTRAS SIMILARES, SERAN SUMINISTRADA POR LA ASOCIADA. PARA PAGAR ESTOS SERVICIOS EL OPERADOR ESTIMARA LOS SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CUENTA CONJUNTA APLICABLES AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE OPERACION, APROBADOS POR EL COMITE EJECUTIVO Y EN LA MEDIDA EN QUE UNO Y OTRO SE VAYAN EJECUTANDO.

LOS SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS ANTERIORES SERAN REVISADOS Y REAJUSTADOS POR LAS PARTES PARA QUE REFLEJEN UN COSTO APROXIMADO DE AQUELLOS GASTOS Y SERAN SOMETIDOS A LA APROBACION DEL COMITE EJECUTIVO DENTRO DEL PRIMER AÑO SIGUIENTE A LA FECHA DE ACEPTACION DE UN YACIMIENTO COMERCIAL. DESPUES DE ESTA APROBACION DICHOS SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS SERAN REAJUSTADOS ANUALMENTE AL VALOR DE LOS GASTOS REALES.

REALIZADOS ANUALMENTE AL VALOR DE LOS COSTOS REALES
DESPUES DE ESTA APROBACION DICHS SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS SERAN
EL PRIMER AÑO SIGUIENTE A LA FECHA DE ACEPTACION DE UN ACUERDO COMERCIAL
Y SERAN SOMETIDOS A LA APROBACION DEL COMITE EJECUTIVO DENTRO
DE LOS PRIMEROS CINCO MESES PARA QUE REPERTEEN UN COSTO APROXIMADO DE AQUELLOS
SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS ANTERIORES SERAN REALIZADOS Y REALIZADA
LA MEDIDA EN QUE UNO A OTRO SE VAYAN EJECUTANDO
EL VALOR DE LOS COSTOS DE OPERACION APROBADOS POR EL COMITE EJECUTIVO Y EN
COMUNIDAD APLICABLES AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO
DE OPERACION ESTIMARA LOS SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS PARA LA
ASOCIADA SERAN SUMINISTRADA POR LA ASOCIADA PARA PAGAR ESTOS SERVICIOS
COMO CONTABILIDAD LEGAL TESORERIA SERVICIOS INDUSTRIALES Y OTROS
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA LAS OPERACIONES COMUNITARIAS.

SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS

SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS EN EL EXTERIOR

INTERPRETACION DE OCCIDENTAL

- 1.- IDENTIFICACION DEL NUMERO DE PROFESIONALES DE OCCIDENTAL DE COLOMBIA INC., EN BAKERSFIELD QUE SE DEDICAN RUTINARIAMENTE Y A TIEMPO COMPLETO A PROPORCIONAR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR EL CONTRATO DE ASOCIACION EN COLOMBIA, Y DEFINIR SU COSTO CORRESPONDIENTE.
- 2.- IDENTIFICACION DEL NUMERO DE PROFESIONALES DE OCCIDENTAL DE COLOMBIA INC., QUE SE DEDICAN RUTINARIAMENTE A TIEMPO PARCIAL A PROPORCIONAR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR EL CONTRATO DE ASOCIACION EN COLOMBIA, DEFINIENDO EL COSTO CORRESPONDIENTE.
- 3.- CUANTIFICACION DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PROPORCIONADOS A LOS PROFESIONALES IDENTIFICADOS POR LAS OFICINAS DE OCCIDENTAL DE COLOMBIA INC., EN BAKERSFIELD.
- 4.- UTILIZACION DE UN ESPECIALISTA DE CUALQUIERA DE LAS AFILIADAS EN EL EXTERIOR A TIEMPO COMPLETO DURANTE DE UN PERIODO DE TIEMPO DETERMINADO PARA REALIZAR UN TRABAJO DE APOYO ADMINISTRATIVO ESPECIFICO, A UN COSTO FIJO POR DIA DE TRABAJO.

POSICION DE ECOPEPETROL

- NO ACEPTA ORGANIZACION PERMANENTE EN EL EXTERIOR QUE PRESTE SERVICIOS A LA OPERACION CONJUNTA EN EL CAMPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
- SE ACEPTARIAN SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS DE PERSONAL PARCIAL, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PREVIA Y PLENA MENTE JUSTIFICADOS Y APROBADOS POR EL COMITE EJECUTIVO.
- SE ACEPTARIA PREVIA DEFINICION DEL SERVICIO Y LA TARIFA CORRESPONDIENTE.
- NO CONSIDERA NECESARIO ACUDIR A ESPECIALISTA ADMINISTRATIVOS EN EL EXTERIOR Y MENOS EN FORMA PERMANENTE.

SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS EN EL PAIS

INTERPRETACION DE OCCIDENTAL

- 1.- IDENTIFICACION DEL NUMERO DE PROFESIONALES EN CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS EN BOGOTA QUE SE DEDICAN RUTINARIAMENTE Y A TIEMPO COMPLETO A APOYAR LA OPERACION DEL CONTRATO DE ASOCIACION, Y SU COSTO CORRESPONDIENTE.
- 2.- IDENTIFICACION DEL NUMERO DE PROFESIONALES EN CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS EN BOGOTA QUE SE DEDICAN RUTINARIAMENTE Y A TIEMPO PARCIAL A APOYAR LA OPERACION CONJUNTA Y SU COSTO CORRESPONDIENTE.
- 3.- CUANTIFICACION DEL COSTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PROPORCIONADOS A LOS PROFESIONALES IDENTIFICADOS POR LAS OFICINAS DE OCCIDENTAL DE COLOMBIA INC., EN BOGOTA Y SU APROPIACION PROPORCIONAL AL NUMERO DE PROFESIONALES ASIGNADOS EN 1 Y 2.
- 4.- UTILIZACION DE UN ESPECIALISTA DE LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTA, A TIEMPO COMPLETO, NO ASIGNADO A LA OPERACION CONJUNTA., DURANTE UN PERIODO DE TIEMPO DETERMINADO PARA REALIZAR UN TRABAJO DE APOYO ADMINISTRATIVO ESPECIFICO A UN COSTO POR DIA DE TRABAJO.

POSICION DE ECOPETROL

NO ACEPTA ORGANIZACION, NI PERSONAL QUE TRABAJE EXCLUSIVAMENTE PARA LA ASOCIACION.

RECONOCE ESTA NECESIDAD Y ESPERA EL ESTUDIO Y JUSTIFICACION DE OXY PARA SER EVALUADO Y ESTABLECER UN PORCENTAJE PARA APLICARLO ANUALMENTE AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y GASTOS APROBADOS POR EL COMITE EJECUTIVO, PORCENTAJE QUE SE REVISARA ANUALMENTE.

NO COMPARTE LA CONTRATACION DE ESPECIALISTAS ADMINISTRATIVOS EN EL PAIS DE TIEMPO COMPLETO PARA USOS EXCLUSIVOS DEL CONTRATO DE ASOCIACION.

PROCEDIMIENTO: PARA QUE LOS SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS SEAN RECONOCIDOS POR LOS ASOCIADOS COMO GASTOS REEMBOLSABLES SE DEBE SEGUIR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

INTERPRETACION DE OCCIDENTAL

- 1.- LOS INCISOS 1, 2 Y 3 TANTO EN EL EXTERIOR COMO EN EL PAIS SE INCLUIRAN COMO PARTE DEL PRESUPUESTO ANUAL. EL OPERADOR ESTIMARA UN PORCENTAJE APLICABLE A:
- INVERSIONES DE CAPITAL.
 - GASTOS DE OPERACION.

ESTE ESTIMATIVO SERA APROBADO POR EL COMITE EJECUTIVO Y SERA REVISADO Y REAJUSTADO POR LAS PARTES ANUALMENTE AL VALOR DE LOS GASTOS REALES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

POSICION DE ECOPETROL

ESTA DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO PLANTEADO POR OXY PARA LOS SOBRECARGOS ADMINISTRATIVOS OPERACIONALES QUE ACEPTE ECOPETROL. INCISOS 2 Y 3 PREVIAMENTE APROBADOS EN LOS COMITES DE LA ASOCIACION.

INTERPRETACION OCCIDENTAL

LOS GASTOS ADECUADOS INCURRIDOS POR EL OPERADOR (OCCIDENTAL DE COLOMBIA INC., Y SU SUCURSAL EN BOGOTA) SON LOS SIGUIENTES:

GASTOS DE SUPERVISION DIRECTA REQUERIDA PARA:

- CONSTRUCCION DE OLEODUCTOS.
- CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE PRODUCCION.
- CONSTRUCCION DE PLANTAS.
- CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE SOPORTE.
- INTERVENTORIA.

- INTERVENCIÓN
- CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE SOBORTE
- CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS
- CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN
- CONSTRUCCIÓN DE OLEODUCTOS

GASTOS DE SUPERVISIÓN DIRECTA REQUERIDA PARA:

EL COLOMBIA INC. Y SU SUJETO EN BOGOTÁ SON LOS SIGUIENTES:

INTERPRETACIÓN OCCIDENTAL

3.13 OTROS GASTOS

RECONOCERA: "CUALESQUIERA OTROS GASTOS ADECUADOS

INCURRIDOS POR EL OPERADOR PARA EL

DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y OPERACION

DEL AREA MATERIA DEL CONTRATO, INCLUYEN-

DO CONTRIBUCIONES CIVICAS"

DO CONTRIBUCIONES SINDICATAS,

DEL ABEV MATERIA DEL CONTRATO, INCLUYEN-

DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y OPERACION

INCLUIDOS POR EL OPERADOR PARA EL

CONFERENCIA OTROS GASTOS ADECUADOS

3 12 OTROS GASTOS

GASTOS DE SUPERVISION DIRECTA EN EL EXTERIOR Y EN EL PAIS

INTERPRETACION DE OCCIDENTAL

POSICION DE ECOPETROL

1- IDENTIFICACION DEL NUMERO DE TECNICOS QUE SE DEDICAN RUTINARIAMENTE Y A TIEMPO COMPLETO A LA SUPERVISION DIRECTA DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION RELACIONADOS CON EL CONTRATO DE ASOCIACION EN COLOMBIA Y SU COSTO CORRESPONDIENTE.

EVENTUALMENTE SE ACEPTARIAN ESTOS CARGOS SIEMPRE Y CUANDO ESTEN PREVIAMENTE Y PLENAMENTE JUSTIFICADOS, DEFINIDO EL TIEMPO DE EJECUCION Y SU TARIFA

2- IDENTIFICACION DEL NUMERO DE TECNICOS QUE SE DEDICAN RUTINARIAMENTE Y A TIEMPO PARCIAL A LA SUPERVISION DIRECTA DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION RELACIONADOS CON EL CONTRATO DE ASOCIACION EN COLOMBIA Y SU COSTO CORRESPONDIENTE

DEBE DEFINIRSE Y APROBARSE UN ORGANIGRAMA DE CONSTRUCCION.

3- IDENTIFICACION DE LOS ESTUDIOS O TRABAJOS ESPECIFICOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA EL NORMAL Y EFICIENTE DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION FIJANDO EL TIEMPO Y EL COSTO DE ESTUDIO.

SE ACEPTARIAN PREVIAMENTE JUSTIFICACION Y ACEPTACION DE LOS COMITES DE LA ASOCIACION

4- UTILIZACION DE UN ESPECIALISTA DE CUALQUIERA DE LAS AFILIADAS EN EL EXTERIOR A TIEMPO COMPLETO, DURANTE UN PERIODO DE TIEMPO DETERMINADO PARA REALIZAR UN TRABAJO ESPECIFICO DE SUPERVISION DIRECTA, A UN COSTO FIJO POR DIA DE TRABAJO.

PROCEDIMIENTO: CON EL PROPOSITO DE QUE LOS GASTOS DE SUPERVISION DIRECTA SEAN RECONOCIDOS POR LOS ASOCIADOS SE DEBE SEGUIR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

INTERPRETACION DE OCCIDENTAL

- 1- LOS GASTOS DE SUPERVISION DIRECTA MENCIONADOS EN LOS INCISOS 1 Y 2 SE INCLUIRAN COMO PARTE DEL PRESUPUESTO ANUAL QUE APROBARA EL COMITE EJECUTIVO.
- 2- LOS GASTOS DE SUPERVISIONES EN EL EXTERIOR Y EN EL PAIS PRESENTADOS EN LOS INCISOS 3 Y 4 SE PRESENTARAN MEDIANTE RECOMENDACIONES AL SUBCOMITE TECNICO PARA APROBACION FINAL DEL COMITE EJECUTIVO, INDICANDO:
 - TIPO DE APOYO QUE SE RECOMIENDA UTILIZAR.
 - LA AFILIDAD QUE LE VA A PROPORCIONAR.
 - PERSONAS ASIGNADAS AL PROYECTO.
 - COSTO POR DIA O POR ESTUDIO.

POSICION DE ECOPEPETROL

NO SOLO DEBERA APARECER EN EL PRESUPUESTO SINO DEBERA:

- JUSTIFICAR ORGANIZACION.
- DEFINIR TARIFAS.
- DURACION DE LA CONTRUCCION.
- RECOMENDACION SUBCOMITE.
- APROBACION COMITE EJECUTIVO.

GASTOS OPERACIONALES DE OCCIDENTAL DE COLOMBIA INC.
MUS \$

| | <u>1984</u> | <u>1985</u> | <u>1986</u> |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| SALARIOS | 16.5 | 36.8 | 37.4 |
| MATERIALES | 0.5 | 2.0 | 1.6 |
| CONTRATOS | 2.7 | 8.3 | 7.9 |
| EQUIPO | 0.8 | 2.2 | 2.4 |
| | <u>20.5</u> | <u>49.3</u> | <u>49.3</u> |
| SERVICIO DE CASA MATRIZ | 5.1 | 7.7 | 10.2 |
| TOTAL | <u>25.6</u> | <u>57.0</u> | <u>59.5</u> |
| CARGADO A LAS MÓNAS | | (12.7) | (3.9) |
| CARGADO A OXY 100% | | (1.4) | (1.4) |
| TOTAL CRAVO NORTE | | <u>42.9</u> | <u>54.2</u> |

Gastos operacionales y administrativos de los asociadosECOPETROL

333.8232 E558g Ej.1

CATALOGADO POR: HELP FILE LTDA

FECHA
PEDIDO

PRESTADO A

FECHA
DEVUELTO

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA



01004032
BIBLIOTECA